

## ARCHIVO, MEMORIA Y LA UNIVERSIDAD DE CHILE A 50 AÑOS DEL TRIUNFO DE LA UNIDAD POPULAR

*Alejandra Araya Espinoza, Ariadna Biotti Silva, Nathaly Calderón Millán y  
Camila Plaza Salgado.*

Área de Investigación Patrimonial - Archivo Central Andrés Bello,  
Universidad de Chile.

En conmemoración de los 50 años de la victoria democráticamente obtenida por la Unidad Popular, *Anales de la Universidad de Chile* cumple con poner a disposición de la comunidad universitaria una selección documental que tuvo varios nodos problemáticos. En primer lugar, retomar una pregunta sencilla ¿qué resguarda el Archivo Central Andrés Bello, como huella institucional, de dicho periodo?<sup>1</sup> La respuesta se hizo un poco más difícil en este contexto de pandemia, pues el acceso físico a los materiales se restringió. Esto quiere decir que nuestra labor detectivesca y colectiva no pudo realizarse de modo completo, pero a pesar de ello, la pregunta, aunque no se encuentre cosa alguna, permite extender la reflexión a la Universidad en cada una de sus Facultades, y quizás a las personas cercanas que vivieron la Universidad durante la Unidad Popular. Este trabajo de la memoria institucional se viene desarrollando desde hace varios años. En el Tomo II del volumen *El murmullo de la memoria*, publicado en 2013 con el objeto de encarar la celebración de los 170 años de la Universidad de Chile y a 40 años del golpe militar, Alejandra Araya señaló:

“Nuestra historia reciente supone largos 20 años de la llamada transición a la democracia plagados de fantasmales pesadillas o delirantes imágenes de uniformados inaugurando años académicos o de académicos de la propia universidad aplicando las más severas medidas de la dictadura. Son cosas de las cuales no se ha hablado, es decir, no es que no se haya hablado en “mucho

---

1. La selección de documentos y la decisión curatorial es un trabajo colectivo entre el Área de Investigación Patrimonial del Archivo Central Andrés Bello y los editores de la Revista *Anales*, pero queremos agradecer en particular el trabajo de referencias que realiza nuestra archivera y bibliotecaria Carolina Torres.

tiempo”, si no que no se ha hablado, es decir, no se han pronunciado en el espacio público, del cual forma parte la tradición de escribir y de publicar, de hacer público. Como tampoco se han “narrado” de forma que pasen a integrar el relato colectivo que permite a una comunidad identificarse y hacer suya la propia historia, con sus claros y oscuros, con sus verdades, sus mentiras verdaderas, sus mitos de origen y su propia forma de dar sentido a la experiencia (...) la escritura de la historia hoy se juega en la pluralidad de voces, en la democratización de la palabra y la escritura, en la política de los archivos, en el azar del resguardo de los papeles, en la elección de unos enfoques y una miradas, en el marco de una nueva crisis y peligro, en tiempos marcados por la insensatez y la falta de sentimientos, el retorno a los vínculos y a la construcción de la comunidad perdida. Los momentos de conmemoración son propicios para interpelar a la memoria y generar un relato, una narración que dé sentido a dichos esfuerzos” (Araya, 2003: 14).

La memoria es una necesidad social y un ejercicio en permanente construcción. Encontrar los vestigios de la Unidad Popular en la propia Universidad de Chile es inseparable de los dolores que dejó la dictadura cívico militar que inició con el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973. Los horrores e injusticias cubiertas por la amnistía propia de una sociedad neoliberal, obligan a que el trabajo de la memoria y del archivo sea sobre la base de los sufrimientos de miles de personas. Así lo señala también el trabajo que emprendimos como Universidad, desde la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, de reparación simbólica por medio de la entrega de títulos póstumos en los años 2018 y 2019 a ciento veintidós estudiantes —mujeres y hombres— detenidos desaparecidos y ejecutados políticos durante la dictadura (Ibáñez, 2018; Barrera, *et al.*, 2018; Barrera, *et al.*, 2019). La relación pareciera ser evidente, pero es necesario nombrarla: jóvenes que por populares apoyaban el proyecto de la Unidad Popular, jóvenes universitarios que por vivir la Universidad en el gobierno de la Unidad Popular se hicieron parte de ella, jóvenes militantes o adherentes al gobierno de la Unidad Popular<sup>2</sup>, y jóvenes aún más a la izquierda de la Unidad Popular.

Nuestro lugar de enunciación, es decir, el espacio desde el cual construimos la trama de la historia se ubica en la certeza del vitalizante rol que tiene la memoria histórica para la comprensión del tiempo presente y su validez en cuanto agente de denuncia. Como equipo, concordamos plenamente con la filósofa Lucía Muñiz

---

2. Partidos Comunista, Socialista, Radical y Social Demócrata, el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) y la Acción Popular Independiente.

cuando señala que, “el «lugar de enunciación» es un espacio epistémico desde el cual se articula el horizonte de interpretación, nos remite a la base del sistema cultural que se expresa por medio de un discurso individual. En otras palabras, es el espacio que delimita el conocimiento de la realidad con base en un mecanismo estructura (...) Lo aceptemos o no, la narración de la historia, esto es, la interpretación del fenómeno histórico, no se enuncia desde un «no lugar» o desde un espacio neutro o no contaminado. Ya desde su ubicación espacio temporal y la existencia de su corporeidad, hacen del sujeto un ser situado. Nosotros estamos de acuerdo con que el estar situado define al sujeto, por un lado, y por otro, delimita su visión de la realidad. Lo que nos interesa de la categoría «lugar de enunciación» es que evidencia dichas condiciones, y la conciencia de ello nos permite hacer una revisión concreta de la historia, además de sugerir la discontinuidad de la historia más allá de la narración, en tanto que observamos que puede ser relatada de otra manera” (Muñiz, 2018).

Otra filósofa, Eliana Dobry (1934-1977), académica de nuestra Facultad de Filosofía y Educación en ese entonces, hoy de Filosofía y Humanidades, nos permite abrir este dossier con un extracto del libro *Vía Chilena al Socialismo*, impreso en los talleres de prisiones en el año 1971. El libro está empastado con un tipo de encuadernación muy característica del taller de la antigua Biblioteca Central de la Universidad de Chile. Perteneció a su biblioteca personal, la que fue donada por la familia Guelfenbein-Dobry en 1993, conjunto que actualmente pertenece a la Colección Fondo General del Archivo Central Andrés Bello. En 2010, dicha donación estaba en un espacio situado en el primer piso, sin acceso a público pero que colinda con el patio Domeyko de la Casa Central; se encontraba en cajas y sus ejemplares sin catalogar. Reconstruir esta historia ha sido parte del ejercicio de enunciación situada en el que se pone en valor desde el Archivo. Muchos de los libros de Eliana están intervenidos, como el ejemplar de la *Lucha de clases en Francia* de Karl Marx (1818-1883), economista y filósofo prusiano considerado padre del socialismo científico, comunismo moderno y del materialismo histórico. La portada está cubierta de un papel azul con rayas negras, a contraluz se puede leer su título<sup>3</sup>. Esta intervención se relaciona con el contenido del texto, pues la filosofía marxista fue duramente atacada durante la dictadura cívico-militar chilena, incluyendo la persecución y el asesinato de personas. Es posible entonces que nuestro ejemplar de la *Vía Chilena al Socialismo*—que hasta donde pudimos investigar no se encuentra en otra biblioteca pública y no se trata de la compilación de discursos realizada por

---

3. Véase la pieza en [http://archivobello.uchile.cl/piezas/\\_182W](http://archivobello.uchile.cl/piezas/_182W)

Joan Garcés en el mismo año— haya sido objeto de la misma operación que el de Marx y que Eliana realizó para protegerlo. A nuestro ejemplar le faltan las primeras páginas, donde se encontraban las palabras del presidente Salvador Allende. Tan burda fue la operación de exterminio de la huella del socialismo y el marxismo en Chile, que la tachadura inocente, el forrado en negro y el arranque de las hojas sirvió en este caso para la sobrevivencia de la biblioteca personal, resguardada por su familia en avatares que esperamos alguna vez alguien nos pueda contar.

Esta historia no es una anécdota, pues da cuenta de lo problemático que es pensar históricamente a la Universidad de Chile en el contexto sociocultural del país hacia el año 1970. Para la elaboración de este dossier el mayor reto fue encarar, sin miedo y sin nostalgia, la escasez documental de dicho periodo en el Archivo Central Andrés Bello, núcleo patrimonial de la Universidad de Chile. Sabemos, por testimonios, que nuestros acervos fueron expurgados. Durante la elaboración de este dossier hemos podido vislumbrar la ausencia de fotografías de la época, de libros impresos y otros tipos documentales que fueron censurados y eliminados. Domingo Ulloa (1927-2018), fotógrafo y director del Departamento de Fotografía y Microfilm hasta 1983, recordaba que el trabajo de Luis Gac Carmona —“guatón de la P.P.” (policía política)— era mantener aguzado el oído cuando sonaba el teléfono, estar atento a las horas de almuerzo para saber de qué hablaban los funcionarios y revisar hasta el último documento que pudiera resultar sospechoso. Por supuesto, también amedrentar. Recuerda Domingo Ulloa que no era extraño que ese “sapo” se sentara a la mesa que compartía con los funcionarios dejando a un costado del plato su arma de servicio, como un recordatorio de que la Universidad de Chile había cambiado y otros eran sus dueños”. Don Domingo nos contó que una de las estrategias para proteger las fotografías era cambiarlas de ubicación dentro de los muebles y cajones. ¿Protegerlas de qué? De las operaciones burdas de inteligencia que podían asociar personas con militancias o actividades que, en la mirada dictatorial, se tornaron peligrosas como las tareas del campo, de la vida obrera o el rostro popular. Las fotografías que publicamos forman parte, quizá, de estas estrategias de protección, que permiten ver algunos reportajes de campañas del gobierno de la Unidad Popular asociadas a la producción minera y su nacionalización, como a las campañas de alfabetización y promoción popular.

Marta Parejo del Fierro, funcionaria que trabajó cuarenta años en la Biblioteca Central y luego en el Archivo Central Andrés Bello, nos contó que Alamiro de Ávila Martel, director de la Biblioteca, “mandaba siempre a romper, porque había una caja con revistas o panfletos de la Unión Soviética; y él dijo ‘tú tienes que ir y romperlos no más’, —entonces, yo— ‘no, nooo, mande a otra persona, no puedo romper esto’, porque todo lo que llegaba así él no lo recibía no más y él lo rompía no más” (Biotti, 2020). El terrorismo de Estado condujo a la autocensura. No

obstante, nada silencia los recuerdos que las personas transmiten cuidadosamente, esperando la consagración de la justicia y la verdad. El deber del archivo es entonces de principios alineados con la defensa de los Derechos Humanos; la memoria es un derecho humano, pero también es un deber institucional. Cuando decimos patrimonio censurado, también decimos patrimonio expropiado, pues los registros de las sedes regionales, así como su historia en dictadura, quedan por hacer, como también los trasposos de propiedades universitarias a organismos policiales, militares y organizaciones estrechamente ligadas a la dictadura cívico-militar.

Ante estos sufrimientos siempre latentes, este dossier pretende aportar a vislumbrar lo que fue aquella universidad de comienzos de la década de los setenta, antes del golpe de Estado de 1973. Ello se ha hecho a partir de la selección de vestigios documentales de la época, los que en su mayoría —y tal como se deduce— no están en disponibles en la propia Universidad de Chile.

De la misma forma como no podría leerse la Unidad Popular y su relación con la Universidad de Chile en contrapunto con la dictadura cívico militar que le puso fin, tampoco podemos revisar dicho contexto sin el proceso de Reforma Universitaria que inició en 1967 y que durante 1968 y 1969 fue el centro de la institución. De ella surge el nuevo Estatuto Orgánico promulgado el 4 de junio de 1970 por el presidente Frei Montalva, por vía de Decreto con Fuerza de Ley N° I, publicado en el Diario Oficial el 8 de junio de 1971. Es bajo sus premisas que la Universidad se encuentra con la Unidad Popular. Dicha norma define a la institución de una manera que es conveniente volver a leer:

“La Universidad de Chile es una comunidad democrática, fundamentalmente creadora y crítica que, a través del desenvolvimiento y estímulo de todas las formas superiores de actividad intelectual, y del ejercicio de sus funciones esenciales —investigación, creación artística, docencia y extensión— asegura la continuidad y recreación de la cultura.

En el cumplimiento de sus objetivos, la Universidad asume su responsabilidad específica en la formación de una conciencia objetiva y crítica de la sociedad chilena, y, a través de su aporte humanístico, contribuye a conformar la voluntad de cambios necesaria para conquistar un orden de convivencia que garantice la participación de todos los miembros de la comunidad nacional.

La realización de estas tareas hace necesaria una estructura democrática de la Universidad y la integración y correlación adecuadas de los diferentes estamentos que la constituyen”.

Los principios centrales de esta disposición son: el cogobierno, concepto inherente a la noción de autonomía universitaria, expresado en la participación democrática de los diversos estamentos que componen la comunidad; la comprensión de la universidad como un sistema estatal unitario, descentralizado y presente en todo el país a través de sus sedes regionales (Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Talca, Ñuble, Temuco, Osorno y Santiago); el pluralismo que garantiza la libre expresión y coexistencia pacífica de las distintas ideologías presentes sin otra limitación que el respeto mutuo. Para estos efectos se estableció la inviolabilidad de los recintos universitarios de manera que ninguna autoridad ajena a ella podría ejercer sus atribuciones sin la anuencia de las autoridades universitarias correspondientes. También se establecía que las funciones de la casa de estudios eran: la investigación, la creación artística, la docencia y la extensión, ejercidas de forma integrada, armónica e interdependiente, superando la desvinculación estructural que caracterizaba a la antigua universidad oligarca decimonónica.

El estatuto universitario fue suspendido por la dictadura militar en 1973, para luego ser derogado en 1982. La constitución de 1980 abolió el principio de autonomía universitaria y tras las movilizaciones estudiantiles de 1997 se inició otro referéndum del cual derivó el estatuto vigente de 2005. Este proceso se basó en la experiencia de 1971. El Estatuto fue elaborado por el Congreso Universitario transitorio surgido del proceso de reforma. En nuestro Archivo no contamos con un ejemplar físico, y de acuerdo con el catálogo de nuestra Biblioteca Digital ellos se encuentran en las facultades de Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Veterinarias y Pecuarias y Derecho. No pudimos revisarlos en esta ocasión por estar los servicios presenciales interrumpidos. En esos ejemplares, editados por la unidad de Información y Documentos Universitarios, se encontrarían los discursos del presidente Allende, el Ministro de Educación y el Rector Interino luego ratificado por elección Edgardo Boeninger Kausel (1925-2009)<sup>4</sup>, que ejerció el cargo entre 1969 y el 11 de septiembre de 1973, al mismo tiempo que presidía el Consejo

---

4. Ingeniero civil de la Pontificia Universidad Católica. Trabajó como ingeniero de tránsito de la ciudad de Santiago y luego se tituló como economista de la Universidad de Chile. Fue director de Presupuestos durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva y decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile. Al momento del golpe militar, se inscribió como militante en la Democracia Cristiana. Estudió Ciencias Políticas en la Universidad de California y fue uno de los fundadores del grupo de estudios constitucionales “Los 24” en 1978. Dirigió el Centro de Estudios del Desarrollo (CED) entre 1984 y 1987. Entre 1990 y 1994 encabezó la Secretaría General de la Presidencia y fue senador entre 1997 y 2006 (BCN, s/f).

de Rectores. Sucedió a Eugenio González (1903-1976), socialista, el rector de la reforma<sup>5</sup>.

Los candidatos a rector Boeninger y Jadresic obtuvieron las dos primeras mayorías el 4 de noviembre y debieron disputar una segunda vuelta el 12 del mismo mes. El resultado fue mixto, al resultar elegido Edgardo Boeninger como rector y Ricardo Lagos como secretario general de la Universidad de Chile. *El Mercurio* valoró la elección del nuevo rector, cuyas declaraciones estimó “claras y precisas en el sentido de que impulsará la reforma sin subordinarse a ningún criterio político y que su ánimo es que se restablezca un ambiente de concordia para tan importante trabajo” (16 de noviembre de 1969). A finales de ese mes eran las elecciones de la Federación de Estudiantes y en 1970 vendrían las elecciones presidenciales. Se presentaron seis listas: Unidad de Izquierda, que agrupaba a las Juventudes Socialistas y Comunistas y al MAPU; la Democracia Cristiana; la del Partido Nacional; la Juventud Radical y dos listas vinculadas al MIR: una de la Izquierda Revolucionaria y otra del Frente Revolucionario de Izquierda. Los principales candidatos fueron Alejandro Rojas, comunista, por la Unidad de Izquierda, y Ricardo Hormazábal, de la Democracia Cristiana. A nivel nacional, estas elecciones se consideraban un termómetro de las elecciones presidenciales. Triunfó Alejandro Rojas con 4.666 votos, seguido por la Democracia Cristiana con 3.922, los nacionales con 2.337, la Izquierda Revolucionaria con 1.270, los radicales con 379, y finalmente el Frente Revolucionario, con solo 211 sufragios (*Las Noticias de Última Hora*, 28 de noviembre de 1969). En una entrevista, Rojas señaló que “El primer punto de nuestra acción

- 
5. Pedagogo, escritor y político, fue uno de los fundadores del Partido Socialista de Chile y ejerció como senador en el período 1949-1957. En 1928, recibió el título de profesor de Castellano y de Filosofía. Durante sus años universitarios, presidió la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile. Se desempeñó como funcionario de la Inspección del Trabajo, donde ocupó el cargo de inspector regional de Antofagasta. En 1925, fue comisionado como inspector extraordinario para poner en práctica la nueva legislación social y participó en la fundación de la Unión Social Republicana de Asalariados de Chile, organización política donde conoció a Oscar Schnake, con quien luego fundó el Partido Socialista, en 1933. Entre el 5 junio de 1932 y el 16 junio de 1932, con solo 28 años, fue ministro de Educación durante la República Socialista. Entre 1957 y 1959, dirigió el Instituto Pedagógico. Ese mismo año y hasta 1963, fue decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile. En 1963 y hasta 1968, fue elegido democráticamente rector de la Universidad de Chile. Más tarde, se desempeñó como consejero de la Universidad Técnica Federico Santa María y secretario general de la Universidad de Concepción. En 1971, durante el Gobierno de Salvador Allende Gossens, fue designado gerente general de Televisión Nacional de Chile (TVN). Con anterioridad, cuando fue rector de la Universidad de Chile, definió el rol de la televisión universitaria. Al término de su mandato senatorial, reasumió sus actividades académicas. Su última actividad pública fue en el Consejo Nacional de Televisión (CNTV) (BCN, s/f).

será incorporar a la FECH a las luchas del pueblo, mediante la colaboración con la CUT y las federaciones campesinas”, pero aclarando que “no iremos en una actitud paternalista, ya que es el pueblo el principal protagonista del cambio y él —las masas— son las que enseñan a los estudiantes”. Otro ámbito de acción sería la Reforma Universitaria, considerando que el rector Boeninger representaba una línea distinta: “Si él no actúa en contra de lo que nosotros planteamos no habrá problemas, en caso contrario lo enfrentaremos” (*La Nación*, 28 de noviembre de 1969). Salvador Allende pronunció un discurso desde los balcones de la FECH, la noche del 4 de septiembre de 1970, después de haber obtenido la primera mayoría relativa en las elecciones presidenciales. En la selección que presentamos es la revista *Claridad*, órgano de la federación desde 1920, la que muestra el pulso de estos tiempos en la Universidad, ejemplares que por cierto no tenemos en nuestros anaqueles.

Encontramos el discurso pronunciado por el presidente Salvador Allende en el acto de bienvenida a los nuevos estudiantes de la universidad, organizado por la FECH el año 1971. En dicha alocución, el presidente se reconoce como egresado, diciendo: “Hace la miseria de 45 años, yo fui mechón”. Allí reflexiona sobre la responsabilidad que implicaba ser estudiante de la universidad en el contexto político de la época. El *Boletín de la Universidad de Chile* fue una publicación periódica e institucional que apareció entre 1959 y 1971. Fue dirigida por notables figuras del campo cultural chileno como el poeta Jorge Teiller y Enrique Bello, creador de la importante revista *Pro Arte* (1948-1956). Tenía por objeto dar cuenta de una universidad más dinámica, abierta a los cambios estéticos, políticos, económicos y sociales, lo que se reflejó en su diseño, la inclusión de la fotografía en sus páginas, textos breves a modo de ensayos, reseñas y crónicas radicalmente distintos al estilo de la revista *Anales*.

*Anales de la Universidad de Chile* salió en 1971 en dos números, el ya mencionado de homenaje a Neruda y uno del primer semestre, del cual existe solo un ejemplar y que no se encuentra digitalizado, que resguardamos en la Sala Museo Gabriela Mistral en la vitrina que mantiene como pieza permanente la colección completa de la revista. El año 1972 y 1973 no cuenta con ediciones y la revista desapareció hasta 1980, cuando retoma con los números 161 y 163 dedicados a la Isla de Pascua. La explicación por la interrupción, dice el propio número, fue porque la función de *Anales* como publicación académica había sido absorbida por las diversas publicaciones que de 57 en 1975 habían aumentado a 99, pero se retoma “para recuperar una de las grandes tradiciones de la Universidad de Chile”<sup>6</sup>. El

---

6. Todos los números de la revista están disponibles en [www.anales.uchile.cl](http://www.anales.uchile.cl)

número de 1990, con Marino Pizarro como rector, es un documento de la nueva institucionalidad con el detalle de todas las autoridades y facultades de la nueva época, y una reseña histórica que señala los hitos más conocidos de la historia de la Universidad de Chile. Pero destaca que, respecto de los estatutos, solo se reseñó el de 1931 y el de 1980; el de 1970 no existe en el relato (Sin autor, 1990). Borradura, tachadura, incomodidad, autocensura, desacuerdos, consensos... a cincuenta años de la Unidad Popular en la Universidad de Chile.

## REFERENCIAS

- ABATE, J., y RODRÍGUEZ, A. (2015). “Los archivos secretos de la U intervenida. Historia de una resistencia”. *El Paracaídas*, 11, pp. 2-9. Santiago: Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones de la Universidad de Chile.
- ARAYA, A. (2003). “Introducción. Una casa, un vínculo y un cuerpo: la Universidad de Chile en el largo siglo XX”. *Revista Anales de la Universidad de Chile*, Séptima Serie, N°4.
- BCN (s/f). “Eugenio González Rojas. Reseñas biográficas parlamentarias”. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN). Disponible en: [https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas\\_parlamentarias/wiki/Eugenio\\_Gonz%C3%A1lez\\_Rojas](https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Eugenio_Gonz%C3%A1lez_Rojas)
- BCN (s/f). “Edgardo Boeninger Kausel. Reseñas biográficas parlamentarias”. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN). Disponible en: [https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas\\_parlamentarias/wiki/Edgardo\\_Boeninger\\_Kausel](https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Edgardo_Boeninger_Kausel)
- BIOTTI, A. (2020, 10 de julio). Marta Parejo y su historia entre los libros del Archivo Central Andrés Bello. Archivo Central Andrés Bello – Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones de la Universidad de Chile. Disponible en: <http://archivobello.uchile.cl/noticias/noticia/martita>
- IBÁÑEZ, M.J. (2018, 11 de abril). “U. de Chile entregó los primeros títulos póstumos y simbólicos a estudiantes desaparecidos y ejecutados por la dictadura”, Disponible en: <https://www.uchile.cl/noticias/142481/u-de-chile-entrego-primeros-titulos-postumos-y-simbolicos>
- MUÑIZ, L. (2018). “El «lugar de enunciación»: sobre la realidad de la interpretación histórica”. *Euphyía - Revista de Filosofía*, 10(18):9. DOI: 10.33064/18euph1340
- BARRERA, B., ESPINA, R., FUENTES, C. y PALMA, F. (2018, 11 de septiembre). “Universidad de Chile entregó 11 nuevos títulos póstumos a estudiantes ejecutados y desaparecidos”, Disponible en: <https://www.uchile.cl/noticias/147032/u-de-chile-entrego-11-nuevos-titulos-postumos-a-estudiantes>
- BARRERA, B., ESPINA, R. y ORELLANA, A. (2019, 11 de septiembre). “U. de Chile entregó nuevos títulos póstumos y simbólicos y anunció la creación de una Política de Verdad y Memoria”, Disponible en: <https://www.uchile.cl/noticias/157692/u-de-chile-entrego-nuevos-titulos-postumos-y-simbolicos>
- SIN AUTOR (1990). “Reseña histórica de la Universidad de Chile”. *Anales de la Universidad de Chile*, 22, pp. 18-23. Doi:10.5354/0717-8883.2012.23420